

LOS ANTONIO PICHARDO VINUESA O UN CASO SINGULAR DE HOMONIMIA

*POR EDWIN ESPINAL HERNÁNDEZ (IDG)
Y VÍCTOR JOSÉ ARTHUR NOUËL (IDG)*

Reconocía Manuel Arturo Peña Batlle en su prólogo al libro “La Compañía de Jesús en Santo Domingo”, del sacerdote jesuita Antonio Llano (1950), que las investigaciones de Fray Cipriano de Utrera “ocupan un sitio de preferencia y son elemento básico en el necesario trabajo de la depuración de nuestra historia”, y apuntaba con gran acierto: “mucho también tendrán que agradecerle quienes en el futuro nos sigan a nosotros en aquellas preocupaciones”.

No se equivocaba entonces el autor de “La Isla de la Tortuga”; a la gigantesca labor del religioso capuchino en beneficio del conocimiento y del estudio del período colonial de Santo Domingo debemos mucho cuantos nos interesamos por la historia en la actualidad.

En gran parte de las obras de tan ilustre historiador se pone en evidencia la falsedad de numerosas noticias que parecían verdades irrefutables. Uno de esos trabajos es el titulado “Morell de Santa Cruz” que aparece en la Revista Clio No. 90, de fecha mayo-agosto de 1951, y en el que aporta aclaratorias informaciones acerca del personaje considerado como tronco de la familia Pichardo en Santo Domingo, las cuales obligan a rectificar los estudios de dos conocidos genealogistas.

Tanto Francisco Xavier de Santa Cruz y Mallén, más conocido como el Conde de San Juan de Jaruco, en su obra “Historia de Familias Cubanas”, Tomo Primero, página 253 y Jesús Larios Martín en su “Nobilirario de Segovia”, Tomo IV, página 108 dan como primer antecesor de dicha familia en la isla al Teniente General de los Reales Ejércitos Antonio Pichardo Vinuesa, natural de Segovia, llegado a fines del siglo XVII y que fue Alcalde Mayor y Gobernador de Armas de la ciudad de Santiago.

El Conde de San Juan de Jaruco señala que los tataranietos de Pichardo Vinuesa nacieron entre los años 50 y 70 del siglo XVIII. Larios Martín por su parte dice que el nacimiento de dicho personaje se produjo hacia 1590 y que ocupó la alcaldía de Santiago en 1709. Claramente se descubre que ambos están equivocados, ya que los Pichardo Cereceda, tataranietos de Antonio Pichardo Vinuesa, no pudieron tener por tercer abuelo a un individuo que distaba generacionalmente de ellos apenas el período de tiempo en que se desarrollan dos generaciones, cuando entre cuatro generaciones, como es el caso de ellos, transcurren aproximadamente 120 años; y además, en el caso de Larios, porque de 1590 a 1709 corren 119 años!

Los errores de ambos tratadistas radican, según se desprende del trabajo de Utrera, en que asumieron como una sola persona a cinco sujetos con el mismo nombre y apellidos que vivieron entre los siglos XVI y XVIII.

Antes de adentrarnos en el análisis de este singular caso de homonimia, nos parece pertinente hacer una breve precisión acerca del origen del apellido Pichardo.

Este patronímico es una castellanización del francés Picard, derivado del gentilicio picard (picardo), que designa a los habitantes de la Picardía, región de donde provinieron los primeros de este linaje. Los miembros de la familia que nacieron en España, a modo de los árabes, antepusieron a su modificado apellido el nombre del lugar de donde eran originarios. Así tenemos que el ascendiente más remoto consignado es Juan de Almonte y Pichardo y no Juan Pichardo, dado que incorporó a su apellido el nombre de la localidad en que nació (la Villa de Almonte, Condado de Niebla).

Este personaje, que fue Correo Mayor de su S.M. el Rey Felipe II, casó con Ana Arias de Vinuesa. Podría pensarse que la prole de este matrimonio firmaría “de Almonte Arias”, pero no. Dos hijos asumieron la combinación patronímica del padre y uno utilizó el original de su progenitor y el segundo apellido de su madre.

Los primeros fueron Juan de Almonte Pichardo, canónigo de la Catedral de Sevilla y Pedro Pabón de Almonte Pichardo, nacido en Jerez de la Frontera. El tercero fue el Dr. Antonio Pichardo Vinuesa, quien inicia la serie de homónimos en la familia, y quien fuera catedrático en la Universidad de Salamanca y Oidor en la Real Cancillería de Valladolid. Sujeto ajeno a la historia de Santo Domingo, nació en Segovia en 1564 ó 1565 y murió en Valladolid en 1631.

Su sobrino Antonio Pichardo Vinuesa, hijo de Pedro Pabón de Almonte Pichardo y María González es el

segundo de los homónimos y, según el Conde de San Juan de Jaruco y también de Larios Martín, el primero con este apellido en América; ambos fijan el nacimiento de éste en Segovia y su paso a la colonia de Santo Domingo a fines del siglo XVII, donde casó o a la que llegó casado con Agueda de Padilla y Guzmán.

En relación a que Antonio Pichardo Vinuesa llegara a la isla en los años finales del siglo XVII estamos frente a un anacronismo, ya que Utrera señala que este señor fue acusado de contrabando junto a su padre y a su único hermano en 1594, esto es, a fines del siglo XVI. Justo un siglo antes.

De él Fray Cipriano no nos refiere más información que la de que como condenación le fue impuesto el servir como soldado y artillero en la fortaleza (suponemos que en la de Santo Domingo) sin disfrute de sueldo, recibiendo “solamente un socorro con que atender su subsistencia”. Según un documento referido por Utrera que reposa en el Archivo General de Indias, permanecía en este puesto todavía en 1605 y supone que lo estaría por un tiempo más, “porque ni se le menciona como vecino en Santo Domingo, ni en Santiago, ni menos se le tiene por dueño de hatos o estancia alguna”. (Utrera, op. cit. en Clio, nota 10). ¿Qué pasó con este sujeto? ¿Acaso murió sin descendencia? No lo sabemos.

Su hermano fue Domingo de Almonte Pichardo, quien conservó los apellidos de su padre y quien con Luisa de Mena y San Miguel procreó siete hijos, de los cuales: tres mantuvieron su combinación patronímica, dos adoptaron los apellidos de la madre, uno combinó invertidamente los de sus progenitores (de Mena y Almonte) y el séptimo acogió la tradición de su tío y de su tío abuelo y se llamó Antonio Pichardo Vinuesa de Mena y San Miguel, tercero de los sujetos del mismo nombre. Este Antonio Pichardo Vinuesa nació en 1659 en Santiago de los Caballeros, fue capitán de infantería y quien enfrentó a los franceses que atacaron la ciudad en 1690.

En un interrogatorio realizado en Santiago de los Caballeros el 28 de marzo de 1679 a solicitud del propio Antonio Pichardo Vinuesa, siendo todavía autoridad local, se da fe de su ascendencia y descendencia a la fecha y de otros vínculos familiares con diferentes personalidades de la época.

En una carta que dirigió al Rey de España el 6 de abril de 1688 refería su vinculación con el de los homónimos a que nos hemos referido. En ella recordaba que era “sobrino y nieto de hermano del doctor Antonio Pichardo Vinuesa, bien conocido por sus escritos, por las cátedras que regentó en la Universidad de Salamanca y por lo que sirvió a V.M. en la plaza de Oidor de Valladolid”.

(Utrera op. cit. en Clio, nota 44). Hacía constar además que su hijo era militar desde los 17 años de edad. Se refería a su vástago Antonio Pichardo Vinuesa Reinoso, que al igual que él ostentaba entonces el rango de capitán, siendo también Alcalde Mayor.

Este cuarto Antonio Pichardo Vinuesa, en un memorial que escribió en 1716 dice que tenía un hijo con el rango de Sargento Mayor en la ciudad de Santiago, mas no informa sobre su nombre, pero Utrera indentifica a un Sargento Mayor Antonio Pichardo Vinuesa que firma una carta del cabildo de la ciudad y lo señala como el quinto de los homónimos (Utrera op. cit. en Clio, nota 51). Seguramente este Antonio Pichardo Vinuesa, mencionado en el documento citado, es el hijo de Antonio Pichardo Vinuesa Reinoso.

Ahora bien, ¿cuál de estos cinco Antonio Pichardo Vinuesa es el que nos refieren el Conde de San Juan de Jaruco y Larios Martín como Alcalde Mayor, Gobernador de Armas, Teniente General de los Reales Ejércitos y esposo de Agueda de Padilla y Guzmán?

Fray Cipriano dice en su nota 67, del citado artículo en Clio, que el Capitán Antonio Pichardo Vinuesa Reinoso en el memorial señalado pedía que se le prorrogara el título de Alcalde Mayor por todos los días de su vida en atención a que lo ejercía desde 1711, y además, por haber servido a S.M. por más de cuarenta años e igualmente por los servicios de su padre, que murió siendo Teniente General de la isla.

Concluimos entonces que el Capitán Antonio Pichardo Vinuesa de Mena y San Miguel, tercero de los homónimos, es el tronco de la familia Pichardo y no su tío Antonio Pichardo Vinuesa, nacido en Segovia e hijo de Pedro Pabón de Almonte Pichardo y María González.

Suponemos que siendo viudo de su primera esposa María Reinoso Valdespino, madre de Antonio Pichardo Vinuesa Reinoso, es cuando casa con Agueda de Padilla y Guzmán, procreando a Antonio, Leonardo y Santiago Pichardo Padilla, pero además a Francisco Remigio Pichardo, que contaba con 48 años en 1734; a Juan Pichardo de Padilla y Guzmán, doctor en Teología con 52 años en 1735 y posiblemente a Pedro Pichardo Vinuesa, Alcalde Ordinario de Santiago en 1722 y a Domingo Pichardo Vinuesa, que en 1735 tenía 48 años de edad, estos cuatro últimos referidos por Utrera y olvidados por Francisco Xavier de Santa Cruz y Jesús Larios Martín (Utrera op. cit. en Clio, nota 52).

Por consiguiente, Domingo de Almonte Pichardo es el tronco común tanto de la actual familia Del Monte (de Almonte, del Monte, Delmonte) como lo es de la misma familia Pichardo.